

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.021

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pías 1 50  
Resto de España 1 50  
Extranjero 1 75

Mahón jueves 10 de Marzo de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

**LIQUIDACIÓN.**—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.  
Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

## Memorandum

**Para mañana**  
**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Liga de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, a cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringología y Alabern, oftalmología.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal Consultorio de enfermedades quirúrgicas.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.

—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborales; despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborales de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telegrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estaciudad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y, con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmanes.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborales de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.

**Correos.**—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 4 a 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona directo de 7 a 9 de la mañana; sale para Palma a las 7 de la tarde.

**Santo del día.**—San Eulogio.  
Sol.—Sale a las 6 h. y 8 m. pónese a las 5 h. 52 m.

Luna.—Sale a las 6 h. m. 57 Pónese a las 6 h. 10 m. de la noche.

## ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborales de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

**Cartas en lista.**—De 11 a 13 todos los días.

## La Unión Republicana Nacional

# HABLANDO CON EL DR. LLANSÓ

La Unión Republicana Nacional se impone. El ejemplo de los republicanos y socialistas de Madrid, extendiéndose a todas las provincias de España, enseñará a los gobiernos monárquicos cómo se definen y concretan cada día más los ideales democráticos, dando forma positiva a las aspiraciones del pueblo trabajador.

La actualidad política acusa con firmes trazos la personalidad de don Juan Sol y Ortega. En el discurso que el domingo pronunció en el «Mundial Palace», definió el alcance y trascendencia de esa conjunción de republicanos y socialistas, para que se opongan a la ola reaccionaria que pretende enseñorearse de esta desventurada nación hispana.

Por el amplio extracto transmitido a LA VOZ DE MENORCA sabrán nuestros lectores los términos en que se expresó el señor Sol y Ortega en dicho acto. En él, debió hablar nuestro querido amigo el doctor don Federico Llansó. Causas circunstanciales impidieron que lo hiciera, y como considero de mucha importancia para el partido republicano menorquín cuanto puede decir nuestro amigo acerca de esta proyectada conjunción, a él me he dirigido para que expusiera su pensamiento.

He aquí sus palabras:

«No puedo desoir la excitación que en obsequio de nuestros amigos formula usted. Lamento, sí, que mi falta de salud no me permita fijar con la extensión debida, mi particular punto de vista en la que hoy por hoy considero necesaria conjunción de republicanos y socialistas.

Esto no obstante, puede proclamarse muy alto que en lo de la pureza de ideales, Menorca dió y sigue dando un admirable ejemplo de republicanismo. Mientras en la Península se establecen diferenciaciones y capillitas, atentos los más a intereses particularistas, por la sugestión de momento, los republicanos menorquines no tuvieron nunca otra aspiración que la de la República, por su esencialidad y porque es la forma de gobierno que más arraigo logró entre esos habitantes, que por su cultura y civismo se hallan a un nivel superior al de otras muchas regiones.

Concretando más: creo, y para ello cuento con la debida autorización, que de hecho todos los elementos avanzados de la isla de Menorca —liberales, demócratas, republicanos y socialistas— están conformes con las orientaciones que preconizan los prohombres de la Unión Republicana Nacional.

Es más, esta Unión no puede despertar los recelos de nadie, ya que en ella caben todas las tendencias y todos los matices, sin que de momento prejuzgue más que las ansias de progreso, de cultura y de libertad que sienten cuantos en ella militan, y como los rayos del espectro sumados forman la luz solar, así también la suma de todas esas aspiraciones y energías ha de conducirnos a la instauración del gobierno del pueblo por el pueblo.

El movimiento político de Europa nos ofrece un admirable ejemplo de compenetración de los Gobiernos con

las aspiraciones populares. Inglaterra legislando a favor de la clase trabajadora, después de haber sorteado la crisis que le acarreó la guerra del Transvaal y luego confederando sus colonias para evitar su emancipación prueba que no es sólo la forma de gobierno lo que impone ciertas actitudes, ya que dentro de la monarquía inglesa se halló la manera de que pudiesen cristalizar y traducirse en leyes las aspiraciones del proletariado.

Durante muchos años el terror rojo ha ensangrentado las calles de los pueblos atrasados o despóticamente regidos, y, en cambio, Inglaterra anticipándose a todas las naciones, halló el medio de contrarrestar el mal con los procedimientos democráticos, y lo que parecía terrible plaga social no lo alcanzó a ella. Y puede decirse que cuando mañana se repitan los hechos de Milán, Charleroi, Alcalá de Valle, Barcelona, etc., veremos a la nación inglesa mantenerse serena y en disposición de mejorar, de progresar siempre, en evolución ascendente, porque sus Gobiernos han sabido a tiempo luchar contra la plutocracia y proteger a las clases desheredadas.

En España, nos hallamos a distancia tal, que asombra el pensar que geográficamente hemos vivido unidos a Europa.

Aquí no hay programa de gobierno; aquí no hay idea del mañana; aquí sólo imperan camarillas que convierten la gobernación del Estado en un feudo para parientes, amigos y paniaguados, y, lo que es peor, no se vislumbra nada elevado que pueda concretar en los moldes de los viejos partidos monárquicos, quedando reducida la entrada de un nuevo gobernante a un programa político más, que se archiva en nuestra riquísima y bien surtida biblioteca de constituciones, leyes y... esperanzas.

Si mi aserto necesitara comprobación, bastaría recordar la última crisis, y con ella la subida del señor Canalejas, que a vuelta de múltiples declaraciones, pudo ofrecer a *L'Humanité* su programa ideal, con tres fases distintas, a cual más estricta, y con plazos para su implantación que serían risibles si no involucraran algo sacrosanto, cual es el bienestar y mejoramiento del país. Y si tal es la seriedad del más radical de nuestros políticos monárquicos, ¿qué confianza pueden merecer al pueblo español?

Se impone, pues, la propaganda constante para la reorganización de las fuerzas republicanas de España y aunque de momento no se alcanzara con ello la realización de sus ideales, cuando menos serviría de valla a la reacción, que no cesa en sus luchas y está en continuo acecho.

Tales son las palabras del doctor Llansó. Ignoro si acerté a expresar claramente sus ideas. Si puedo decir que la presencia de nuestro amigo y futuro candidato en el banquete a Sol y Ortega se vió con mucha simpatía y mereció la más alta consideración de todos los reunidos en el Mundial Palace.

La semilla que el ilustre juriconsulto y diputado catalán está sembrando por toda España, dará frutos,

los está dando ya, y creo que será un bello resurgir de la España republicana.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona 7 Marzo 1910.

## DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Martes 8.

### La bomba de la golondrina

Mañana se verá en Consejo de guerra la causa instruida por explosión de una bomba en una golondrina el mismo día de la ejecución de Juan Rull, el 8 de Agosto de 1908. Seis horas después de cumplido el terrible fallo de la justicia con aquel terrorista, el estampido de una detonación indicaba a Barcelona entera que los criminales seguían dominando a la ciudad con sus bárbaras hazañas.

En la golondrina número 2, abarrotada de bañistas, estalló en el momento de atracar en el desembarcadero nuevo de la Barceloneta, un aparato infernal.

Ametrallados por la carga del artefacto cayeron sobre la cubierta de la golondrina tres hombres.

El pánico entre los pasajeros y el vecindario de la barrida marítima fué inmenso y un verdadero milagro que no ocurrieran más desgracias.

Los tres heridos fueron Baldomero Albi, administrador del vaporcito; Carlos Jeremías, de oficio zapatero, y el patrón de la golondrina Victor Mateo.

Según se desprende del apuntamiento, la bomba debió ser colocada debajo de uno de los banquillos de la banda de babor, junto a la proa. La golondrina sufrió algunos destrozos quedando incrustados trozos de metralla en diferentes sitios.

Dos son los acusados que comparecerán ante el Consejo de guerra de oficiales de marina: Vicente Cuyás Santamaría y Carlos Blanch Queraltó, este último sobrino de María Queraltó, la madre de Rull. Contra ambos, en las incidencias y actuaciones del sumario, se formulan cargos graves, suponiéndoles autores de la fabricación y colocación de la bomba referida.

El Consejo de guerra se celebrará en el salón de actos de la cárcel civil.

El tribunal lo presidirá el capitán de fragata don Pedro Mercader.

El sumario es muy voluminoso. Consta de la friolera de 1.410 folios.

La lectura de todo lo actuado hasta la elevación de la causa a plenario durará probablemente más de tres horas.

Reclamados por las partes, han de comparecer ante el tribunal de Marian 34 testigos de los que prestaron ya declaración en el sumario.

Figuran como piezas de convicción muchos objetos, bastantes de ellos adquiridos en los registros que se realizaron por la policía y por orden del Juzgado de Marina en los domicilios de Cuyás y Blanch.

El principal objeto es la bomba que hizo explosión, reconstituida por los artilleros del «Temerario» con los pedazos que pudieron ser recogidos.

La bomba, así constituida, resulta ser una lámpara de las llamadas de fundidor, oficio del acusado Vicente Cuyás.

Dos moldes de los que sirven para la construcción de aquellas lámparas, de idéntica forma y tamaño a la que ha sido reconstituida con los pedazos de bomba y un bote de pólvora clorata.

Un pedazo de tubo de cristal, igual al que se supone que contenía el ácido provocador de la explosión, dentro de la bomba.

Varios moldes para hacer balines, de idéntico calibre a los que fueron recogidos en la golondrina.

Algunas cápsulas de revólver, iguales también a las que llevaba la bomba como metralla.

Y, por último, algunas varillas de acero, de igual diámetro a la que sirvió, se supone, para ataponar el artefacto explosivo.

Cuando esta información se publique, quizá conozcan también los lectores de LA VOZ el resultado del Consejo de guerra, que procuraré transmitir por telegrafo.

### Sobre el indulto

Como ya telegrafé, el gobernador de Barcelona dijo a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial, que a los procesados por el delito de incendio con motivo de los sucesos de Julio, no les alcanzaba los beneficios del indulto.

He aquí sus palabras, sin comentario alguno:

«No es posible ello porque a los que cometieron esos delitos no se les puede considerar como revolucionarios que se hayan batido en las barricadas, sino que son individuos que persiguieron otra finalidad.

Lo único que se hará respecto a los inculcados del delito de incendio consiste en que la Audiencia acordará un sorteo extraordinario de jurados para que los encarcelados por el motivo indicado, no tengan que esperar al próximo cuatrimestre.

En algunos casos dudosos de rebelión y sedición, la jurisdicción militar se ha inhibido a favor de la civil, calificando los delitos de atentado a la autoridad.

Ahora bien; los que resultaron favorecidos por estas inhibiciones, ahora resultan perjudicados porque el indulto no comprende el delito de atentado.

En vista de esto los fiscales en sus calificaciones provisionales consideran los hechos delictuosos como sedición, dando así lugar a la aplicación del indulto.»

### Congreso de la Tuberculosis

El Comité ejecutivo de damas del primer Congreso español internacional de la Tuberculosis celebra frecuentes sesiones de propaganda en las escuelas públicas, señalando las precauciones higiénicas indispensables para combatir y evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

El éxito del Congreso está asegurado, porque según dicen son muchas las adhesiones recibidas e importantísimos los temas que se debatirán.

### Conflicto que se reproduce

Una Comisión de San Feliu de Codinas ha visitado al gobernador para darle cuenta de que amenaza reproducirse el conflicto obrero en aquella población.

El señor Muñoz ha manifestado a los comisionados que estudiará detenidamente el medio de lograr resolver de una vez el pleito entre obreros y patronos de la fábrica Cirera y Compañía, que, como mal crónico, mantiene ya de antiguo, desde los tiempos del funesto señor Ossorio, la intranquilidad en el pueblo citado.

### Melchor de Palau

El domingo fueron conducidos al cementerio del Este los restos mortales del ilustre poeta don Melchor de Palau, fallecido en Madrid hace unos días.

Presidieron el duelo el gobernador y el presidente de la Audiencia señor Martín Cereceda, este último en representación de la familia del finado.

En la comitiva figuraban representaciones de todos los Centros literarios y artísticos, entidades científicas y económicas y muchas personalidades admiradoras del poeta de los cantares.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos, a cuya carrera pertenecía el difunto, figuraban también en el duelo.

## LA POLÍTICA INGLESA

La prueba de que es completa la derrota de los conservadores, y desesperada su situación, la tenemos en los esfuerzos que hacen ahora para resucitar lo que ellos mismos mataron en vísperas de las elecciones generales.

Mataron el admirable *bull* financiero de Lloyd-George, el más radical y justiciero de cuantos ha presentado jamás Gobierno alguno, y ahora se desgranaban pidiendo a gritos que cese el caos financiero—que ellos mismos crearon—, ofre-

# AVISO

## LOS CATALANES

se han trasladado á la misma

CALLE DEL CASTILLO, 1

Los chocolates **PÍ** son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas.

En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón á **D. Antonio Pons, Fralles, 51**

## NUEVA CREACION

### CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

# de la casa Amatller

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

## Don Jaime Huguet Sintes

## EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO

El único es el verdadero torrefacto

# LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: **MATEO VIVES.-S. Roque**

ciéndose á facilitar la aprobación rápida de dicho bill en ambas Cámaras, y temblando ante la idea de que Asquith siga los consejos de los laboristas, de los irlandeses y de la mayoría de sus mismos partidarios, que no quieren demorar por más tiempo el asalto contra los privilegios de la Cámara hereditaria.

Con desprecio profundo acogían antes los torys el proyecto más insignificante relativo á una reforma de la Cámara de los lóres. Y ahora presentan proyectos reformistas el tory lord Newton, el leader conservador lord Lansdowne, el fogoso yingo lord Curzon. Y por si no bastara, anuncia lord Rosebery—una especie de Moret inglés, general de un ejército compuesto de siete capitanes y de ningún soldado—, que el día 14 de Marzo presentará un proyecto reformista basado en la supresión del principio hereditario.

Tampoco aceptan este proyecto, cuyo resultado sería darle fuerza al enemigo que se trata de combatir, ni los laboristas, ni los irlandeses, ni los radicales que forman las nueve décimas partes del partido radical.

Asquith puede contar, por ahora, con una mayoría de un centenar de votos en su lucha contra los lóres, y con unos treinta votos de mayoría en las demás cuestiones, en las que se abstendrán los irlandeses, por entender que son asuntos que interesan á la Gran Bretaña, pero no á la Verde Erin.

La última cifra, aunque modesta, es suficiente para conservar el Poder el tiempo indispensable á la realización del programa consignado en el discurso de la Corona.

Con 18 votos de mayoría gobernó cuatro años el ilustre Gladstone. Con 20 se mantuvo cinco años en el Poder el conservador lord Beaconsfield. Con 40 votos de mayoría, figurando entonces como ministeriales todos los irlandeses nacionalistas gobernó, durante tres años, lord Rosebery, desde 1892 hasta 1895; y si entonces cayó, fué porque empezó aquella evolución hacia la conservaduría, que le enajenó las simpatías de sus mismos correligionarios, los cuales, uno por uno, le han ido abandonando hasta dejarle aislado en el desierto del Club Liberal Imperialista.

Si Asquith, antiguo lugarteniente de Rosebery, sigue ahora el ejemplo que entonces le dió su maestro, y trata de ir en la línea del enemigo, esta pérdida.

Si cumple lo que ofreció, primero en el Albert Hall, antes de las elecciones, luego en la Cámara, el día de la apertura, se salvará y salvará al partido liberal.

## En el Parlamento italiano

Madrid, 5.

Roma.—En el Congreso de los diputados se produjo ayer un escándalo fenomenal.

Tuvo sus orígenes en un hecho en el que ha intervenido la hermosa y opulenta viuda Linza, á la que visitaban el ex-ministro de la Guerra general Saletta, el jefe de Estado Mayor y el general Dicossato.

La viuda pasaba largas temporadas en una finca de los alrededores de esta capital.

Saletta murió y se dijo que la viuda le había substraído documentos interesantísimos, íntimamente relacionados con la organización del Ejército italiano.

La viuda marchó á Alemania y al poco tiempo se supo que allí se le había reunido el general Dicossato.

Todo esto produjo la natural alarma entre los elementos militares, que supusieron que la viuda era un espía extranjero.

Anteayer se supo en esta capital que la viudita regresaba á Italia desde Berlín y que pensaba establecerse nuevamente en Roma.

Esto colmó la medida.

Al abrirse el Parlamento, un diputado republicano preguntó si era cierta la noticia ya relatada.

La Cámara estaba atestadísima.

No se veía un solo escaño vacío y las tribunas rebosaban gente.

Como el subsecretario de Guerra se negase á contestar á la pregunta del diputado republicano, éste gritó dirigiéndose á las tribunas:

—¡Esto significa que protegéis á los espías!

Se cambiaron insultos é injurias. La agitación crecía por momentos.

El interpelante pretendió agredir al subsecretario y algunos diputados lo impidieron.

Durante más de media hora la confusión fué enorme.

El presidente se vió precisado á levantar la sesión.

Después de algún tiempo se reanudó el debate.

Otro diputado se levantó insistiendo en la pregunta del interpelante republicano.

Nuevo escándalo y confusión innarrable.

El diputado Chiesa, cuando se calmaron un tanto los ánimos, dijo:

—Yo no he querido ofender á nuestro ejército; pero sí lamento que lo manden generales indignos.

La confusión, al pronunciar estas palabras fué tan grande, que el presidente se vió obligado á llamar á la fuerza pública.

El subsecretario de Guerra llamó cobarde á Chiesa y éste le envió los padrinos.

Entre otros dos diputados también se cambiaron las tarjetas.

Este escándalo parlamentario ha producido enorme sensación en Roma.

## NOTICIAS

### Ciencia penitenciaria

En la Universidad Central dió don Fernando Cadalso una notable conferencia sobre el asunto que nos sirve de epígrafe.

Se ocupó de la corriente filantrópica norteamericana iniciada por los cuáqueros, y que hallamos condensada en el libro del marqués de Beccarie, *De los delitos y de las penas*; y, después de explicar el establecimiento de los cuáqueros en la Pensilvania, con la famosa *Carla de Penn* ó pequeña constitución, primera piedra de la que Washington y los que formaron el Congreso de Filadelfia dieron después á los Estados Unidos, dice que este territorio fué la tierra de Chanaan de los puritanos.

Analizando la labor realizada por los insignes filántropos William Howard, Guillermo Penn, Elisabeth Fritz y miss Karphenne, dijo que ellos fueron los que empezaron á combatir las crueldades de los antiguos carceleros, sentando la primera base de ese otro sistema penitenciario, que tiene la caridad por procedimiento y la corrección y enmienda por finalidad.

Al terminar el conferenciante, una prolongada ovación premió su magistral trabajo.

### Ramón y Cajal

Se ha verificado en Madrid el banquete en homenaje del ilustre Ramón y Cajal, que dirige el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

El acto respondió al propósito de sus organizadores, el personal técnico del Instituto mencionado.

En la mesa, invitados por modo especial, sentáronse los doctores Cortezo, Puñido, Bejarano y Martín Salazar para los cuales tiene también el Instituto motivos de agradecimiento.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo, y se puso de relieve el afecto y el sincero cariño que á su honda admiración juntaban á muy ilustres médicos, en torno al eximio Cajal.

### Por el sufragio universal

Continúa en Alemania la agitación de los elementos liberales y democráticos.

En espaciosa sala del Circo, de Berlín, celebróse un mitin que estuvo concurrendísimo.

Los oradores, pertenecientes al paragonista, pronunciaron enérgicos discursos, pidiendo la reforma de la actual ley electoral.

Se votó una conclusión, en la que se considera que la actual ley implica una denegación del derecho de la clase proletaria.

Diéronse entusiastas vivas al sufragio universal.

Por los organizadores del mitin se pensó después de éste en organizar una manifestación, lo que fué impedido por la numerosa policía, que estaba en la calle.

Despachos de Francfort dan la noticia de haberse celebrado, sin incidentes, una manifestación en favor del sufragio universal, la cual la constituían más de 50.000 hombres.

## El Muermo en Mahón

La declaración de un caso de muermo entre los caballos del Escuadrón de Cazadores de Menorca nos obliga á llamar la atención del público sobre la necesidad de evitar por todos los medios posibles la propagación de tan terrible enfermedad, que fácilmente se contagia de los caballos á las personas, ocasionando la muerte en la inmensa mayoría de los casos.

El muermo es una enfermedad infecciosa que padecen los solípedos y de los cuales puede transmitirse al hombre por contacto directo (mediato é inmediato) de las secreciones (saliva, mucosidades, pus, etc.) con la más pequeña herida, rasguño ó cualquier solución de continuidad de la piel. También parece posible el contagio por el aparato respiratorio y por las vías digestivas, si bien las heridas de la piel son el medio de infección más frecuente.

Para enfermar de muermo no es preciso ponerse en contacto inmediato con el animal enfermo; basta tocar cualquier otro objeto que haya estado en contacto con aquél. La enfermedad puede también transmitirse de hombre á hombre.

El período de incubación del muermo en la especie humana suele ser corto; sobre todo cuando la enfermedad ha sido contraída por inoculación directa, no pasa de tres á cinco días; en algunos casos los primeros accidentes aparecen á las veinte y cuatro horas y nunca han tardado más de siete días.

Se distinguen dos formas de la enfermedad: el muermo agudo, cuya invasión se anuncia por los síntomas característicos de una violenta infección (escalofríos, cefalalgia, náuseas é inapetencia absoluta) á los cuales acompañan manifestaciones dolorosas en los miembros, y particularmente en las articulaciones, que algunas veces hacen pensar en el reumatismo articular agudo. Preséntase considerable hinchazón de la cara, manos y piés, inflamaciones dolorosas de los ganglios linfáticos, y á veces fiebre en las extremidades. En la cara aparece una inflamación particular muy parecida á la erisipela; y en los brazos y piernas se han visto placas gangrenosas capaces de dejar al descubierto los tendones y los huesos.

Pasados algunos días, suele sobrevenir una erupción pustulosa que termina también por la gangrena, añadiéndose á todo esto una penosa sensación de estorbo en la garganta y nariz, por la que fluye una mucosidad filamentososa, más ó menos sanguinolenta.

La fiebre llega á alcanzar 40 ó 41 grados y, después de una duración media de una ó dos semanas, sobreviene la muerte en medio de horribrosos sufrimientos.

El muermo crónico se diferencia por la menor violencia de los síntomas, los cuales, sin embargo, acaban por aniquilar al enfermo y conducirle también casi fatalmente á la muerte.

Los casos de curación, en una y otra forma, son dudosos.

Como desgraciadamente se trata de una enfermedad cuyo tratamiento es inútil en la mayoría de los casos, se comprende la importancia capital de todas las medidas preventivas.

Hay necesidad de prevenir, puesto que luego no se puede curar.

Es indispensable, pues, que tanto las autoridades como el público en general, se apresuren á aislar la enfermedad enseguida y en cualquier lugar que se presente.

No basta exigir el inmediato sacrificio de los animales muermosos, sino que deben ser quemados; se ha de vigilar y someter á cuarentena los caballos que han estado en contacto con otros enfermos; y se han de recomendar las mayores precauciones á los que por su profesión están encargados de cuidar á los animales enfermos y de manejar los cadáveres contaminados.

Nosotros confirmamos, sin duda de ninguna especie, en los conocimientos técnicos de los señores Veterinarios del Ejército y en el celo con que cumplirán su deber, como siempre, los señores Jefes y Oficiales del Escuadrón; así como estamos seguros de que vigilará por la salud pública la Junta Municipal de Sanidad; pero también creemos necesario que los particulares conozcan el peligro, prestandose á secundar todas las medidas preventivas y procurando evitar imprudencias que pudieran dar funestos resultados.

## Crónica local

Hoy cumple un mes que ocurrió una de las más espantosas catástrofes que registró la historia de los naufragios habidos en las costas de nuestra Isla.

El magnífico vapor-correo francés «Général Chanzy» hállase sepultado en el fondo del mar junto á la costa donde en noche en que reinaba violenta tempestad y el mar hallábase embravecido, supónese fué á estrellarse por causas que permanecen en el misterio más absoluto.

Del trozo de sus restos, mezclados con sus astillas, ó junto al sitio donde ocurrió la terrible desgracia, yacen más de cien cadáveres de otras tantas víctimas del naufragio que no han podido ser extraídos de allí por su estado de mutilación ú otras causas, sirviéndoles de blanco sudario la espuma de las olas y de sepultura el abismo.

Y ya que no fué posible el auxilio para librarles de horrorosa muerte dediquémosle este cariñoso recuerdo, único tributo y homenaje que podemos rendir á esos pobres hermanos nuestros no olvidándonos de sus deudos que en silencio triste llorarán por la pérdida de los seres que tanto amaron.

El Consejo Superior de Protección á la Infancia, á instancia de esta Junta Local, y en atención á los constantes trabajos que viene realizando el distinguido médico don Enrique Alabern Sóez, en pro de la higiene infantil, con la fundación y dirección facultativa de «La gota de Leche» de esta ciudad, le ha nombrado Vocal de dicho Consejo, y otorgándole un premio en metálico de cien pesetas, que el señor Alabern ha donado á la citada Institución benéfica.

Merecida es la distinción que el Consejo Superior de la Infancia ha concedido al señor Alabern, y aparte de la lable del acto por este realiza-



EL JOVEN

## Don Gabriel Pretus Escudero

falleció á las 9 de la noche de ayer  
á la edad de 21 años

E. P. D.

Su desconsolada madre doña Catalina Escudero Taltavull, hermanos Diego, Pedro, Rosalía y Clara, hermanita política, sobrino, abuelas paterna y materna, primos y tíos presentes y ausentes, y demás familia; ruegan á sus amigos y conocidos eleven una oración al Altísimo por el eterno descanso de su alma y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde á las cuatro y media.

Casa mortuoria: Luna, 22.

Mahón 10 Marzo de 1910.

do, entregando á «La Gota de Leche» el importe del premio, creemos, interpretando los bellos sentimientos del pueblo mahonés, que el señor Alabern, por la obra que viene realizando desde hace años, con su asiduo trabajo y generosa voluntad, en favor de los niños de esta población, y aun de la Isla, se ha hecho acreedor una recompensa que debe otorgarle el pueblo, como demostración sincera de su agradecimiento.

Leemos lo siguiente:

«París, 5 de Marzo.—M. Briand ha recibido una comunicación firmada por varios diputados, pidiendo al Gobierno que tome medidas para evitar que se repitan las catástrofes marítimas que han ocurrido en los acantilados de la Isla de Menorca, donde se ha perdido en poco tiempo los buques «Ville de Rome», «Isaac Pereire» y «General Cianzy».

Hacen notar que en aquella isla de Menorca está instalado un faro de luz escasa y fija en el cabo Caballería, visible sólo á 18 millas de distancia, y en tiempo sereno y sin brumas, el cual data de 1857, sin que desde entonces se haya modificado.

Los capitanes de navío á quienes representan esos diputados, piden que los faros de Menorca proyecten luz de diverso color á cortos intervalos, y no como sucede en la mayor parte de faros españoles, en que esos intervalos duran cuatro minutos.

Además, exigen que su luz sea visible á 30 millas de distancia. Créese que M. Briand comunicará estos deseos al Gobierno español, pues los cree justos.»

En el Teatro Principal se celebrará esta noche, comenzando á las nueve, una gran sesión de cinematógrafo y variedades con estreno de una extensa y escogida colección de películas.

En dicha sesión rebutarán los acreditados equilibristas y malabaristas *The Boiss*.

El ministro de la Guerra ha dirigido una real orden á los capitanes generales, con reglas para la instrucción de los soldados y ofreciendo que tendrán algún mayor crédito para maniobras y tiro.

Finalizando la instrucción se empezarán las escuelas prácticas y los ejercicios de conjunto, dirigidos por generales de división.

En el segundo período los oficiales darán conferencias, desarrollando cuestiones técnicas.

Aconseja á todos los oficiales que aprendan equitación.

En la junta provincial de Beneficencia que se reunió el lunes último en el despacho del Gobernador Civil de esta provincia, se dió cuenta, entre otros asuntos que se trataron, de una comunicación del Alcalde de Mahón, pidiendo la autorización necesaria para separar la Administración de la casa de Misericordia y Hospital de esta ciudad de la del Ayuntamiento, acordando que pase al estudio de los señores Muntaner y Martínez para examinar el asunto é informar sobre el mismo.

A las nueve de la noche de ayer falleció el joven don Gabriel Pretus Escudero, hijo de doña Catalina Escudero y hermano de nuestros estimados amigos don Diego y don Pedro, á todos los cuales, lo mismo que á la demás familia, transmitimos la expresión de nuestro sincero pésame, por tan sensible pérdida.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cuatro y media, saliendo la comitiva de la casa del finado, calle de la Luna, número 22.

Sabemos que la Sección de Deportes del «Ateneo Popular» organiza para el domingo próximo una notable excursión.

Mañana publicaremos el anuncio oficial de la misma.

En la vista por jurados que se celebró ayer mañana en este Juzgado contra Miguel Rodríguez Frech el señor Fiscal pi-

dió la revisión del proceso y nombramiento de nuevo jurado quedando la vista para celebrarse de nuevo en el próximo cuatrimestre.

La vista en juicio oral anunciada para tener lugar esta mañana á las diez y media, contra Juan Bañuls Benejam sobre disparo de arma de fuego, se celebrará á las once con motivo de tener que asistir los señores Magistrados, al entierro del escribano señor Tremol.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar la vista de la causa sobre hurto seguido contra Pedro Hortal Batet.

Copiamos de nuestro colega «La Vanguardia», de Barcelona, correspondiente al día 8 del actual, en unas *Notas de Sport*:

«Coincidiendo con nuestras apreciaciones tanto la «Federación C. de C. de F» como los Clubs Barcelona y Español, están gestionando la venida á esta ciudad de los siguientes importantes equipos: «Mahon F. C.» y «Helvetique» de Marsella; se dice que el «Stade Parisien», además de un bando inglés de primera fuerza, cuando las próximas fiestas deportivas, patrocinadas, por el Ayuntamiento.»

A las siete de la tarde de ayer falleció en el predio *Binsefua* el anciano Abogado, Escribano del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido don Juan Tremol y Faner.

El señor Tremol había sido representante en Cortes por esta isla, y contaba ochenta y tres años de edad. Con su muerte queda vacante la única escribanía que existía en este Juzgado.

A las diez y media han sido conducidos á esta ciudad los restos mortales del señor Tremol, organizándose la fúnebre comitiva en el extremo de la calle del Cos de Gracia dirigiéndose á la carretera nueva de Ciudadela, en cuya entrada se ha despedido el duelo, siguiendo el coche mortuario en dirección á dicha ciudad donde será inhumado el cadáver, por ser el difunto hijo de dicha población.

Enviamos á su hijo don Pedro y demás familia nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida de su señor padre, deseándole el consuelo que proporciona la resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

En el vapor-correo «Monte-Toro» llegó ayer tarde á esta ciudad el ilustrado abogado y distinguido correligionario nuestro señor don Fernando Pou, á quien damos la más cordial bienvenida, saludándole afectuosamente.

A bordo del propio buque vino también el señor Inspector provincial de Veterinaria con el objeto de estudiar la enfermedad epidémica *muermo* que padecen algunos caballos del Escuadrón Cazadores de Menorca, entre los cuales se nos dice que estos días han ocurrido dos defunciones.

Pasajeros llegados ayer tarde á esta población á bordo del vapor correo «Monte-Toro»:

De Barcelona.—Un capitán de Infantería y esposa, José Díaz, Pedro Sintés, Julián Deulefeu, José Tirrox y esposa, Antonio Ramírez, Gabriel Taltavull, Alfredo Doloro, Valentín Soler y esposa, un individuo de tropa, Rómulo Soler, Miguel Palmer, Pedro Bolet.—Total 19.

De Alcudia.—Don Julio Velazco, Ramón Closa, Fernando Pou, Juan Noguera, Jaime Bestord, Lamián Coll, Damián Bannasar, Cristóbal Falentin, Francisco Noguera.—Total 9.

**MATADERO**

Reses sacrificadas el día 5 de Marzo.—1 ternero, 263 kilos, Cutainet, (Alayor); 1 id., 198 id., Eddebús des Cusi; 1 id., 105 id., Lliarich Vey, (Mercadal); 1 id., 101 id., Pedro del Fluri, (Mercadal); 1 id., 173 id., Gudie Crema-den Claudis; 1 id., 91 id., Bintalfa; 1 ternero, 80 id., Son Treise Vey, (San Luis); 1 id., 53 id., Noria de Mateu; 5 carneros, 57 id., Capell de Ferru; 3 id., 31 id., Binichica nou y Binidali vey; 3 id., 31 id., Seleiró Vey, (Mercadal); 1 id., 13 id., Mungofre; 1 id., 24 id., Son Chenchu, (Alayor); 1 id., 13 id., Llimpa; 5 cabras, 49 id., Juan Mercadal, (Alayor); 9 cerdos, 842 id.

Día 6.—1 buey, 359 id., Barcelona; 1 id., 311 id., 1 ternero 81 id., Binidali; 4 carneros, 52 id., Binidali, (San Luis); 2 id., 19 id., Seleiró Vey, (Mercadal); 6 cerdos, 48 id., Juan Mercadal, (Alayor); 3 cerdos, 157 id.

**DON PEDRO PONS VIDAL, ABOGADO.** Alcalde Pre-idente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen expedientes de exención del servicio militar activo propuestos por los mozos de los reemplazos de 1907-1908 y 1909 que á continuación se expresan:

Reemplazo de 1907

Miguel Gomila Cardona.  
Loreto Orfila Amaller.  
Guillermo Gimenez Orfila.  
Miguel Castañol Pons.  
Pedro Villalonga Fuster.  
Juan Juanico Salóm.  
Antonio Torres Bonet.  
Magín Budé Callemi.  
Amado Sintés Arnau.  
Domingo Riudavets Pons.  
Miguel Gimenez Cardona.  
Francisco Tudurí Pons.  
Magín Riera Fayes.  
Carlos Orfila Gomila.  
Antonio Llopis Sintés.  
Dionisio Vinent Juanico.  
Bartolomé Mercadal Jordi.  
Miguel Taltavull Taltavull.

Reemplazo de 1908

Juan Orfila Petrus.  
Roque Preto Carretero.  
Agustín Manent Muñoz.  
José Recasens Triay.  
Juan Canis Palliser.  
Bernardo Llopis Camps.  
Bartolomé Farber Pons.  
Francisco Muñoz Cardona.  
Antonio López Gomila.  
Damián Perez Ponsell.  
Francisco Llois Carreras.

Reemplazo de 1909

Juan Olaya Sintés.  
Antonio Parpal Parp. I.  
Cristóbal Andreu Febrer.  
Mateo Gofalons Huguet.  
Juan Garriga Valliser.  
Juan Olives Vidal.  
Damián Perez Nin.  
Jaime Tudurí Olives.  
Antonio Mercadal Llopis.  
Juan Nadal Gomila.  
Francisco Salóm del Río.  
Juan Gornás Martí.  
Bartolomé Olives Mercadal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á fin de que puedan producir las reclamaciones en pró ó en contra de las alegaciones propuestas que á su derecho convengan dentro de los plazos marcados por la vigente ley de reclutamiento.

Mahón 8 de Marzo de 1910.—Pedro Pons Vidal.

**ESCAPARATE.**—Para vender. Informarán Relojería «La Suiza», Nueva 17.

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHON ALTITUD 43 METROS**  
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms.	765.4	764.0
Humedad relativa.	66.	67
Dirección del viento	SO	SE.

Temperatura máxima de ayer.	16.9
Id. mínima de hoy.	9.4
Lluvia en 24 horas.	0.0
Velocidad del viento en idem.	223
Agua evaporada en idem.	2.6

MAURICIO HERNANDEZ  
Mahón 10 de Marzo de 1910.

**COTIZACION OFICIAL**  
Madrid 9.16.

4% interior	87.00
5% amortizable	102.15
Banco de España	461.00
Tabacos	381.50
París	106.90 á 100.00
Londres	26.89 á 88.00

**VIGIA DE BAJOLÍ**  
9.8 m.

Barómetro 757.0; viento Sueste bonancible; mar llana; cielo acelajado.

**BANCO DE MAHON**  
Bolsa de Barcelona

Cotización del día 9 de Marzo de 1910.  
TELEGRAMA DE LAS 16.30

4% Interior	88.70
5% Amortizable	102.00
Ferrocarril Alicante	96.15
Id. Norte	83.45
Cambio París cheque	106.70 á 100.00
Londres	26.98 á 26.94

# Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 10, 6.15.

Consejo de Guerra

Ayer comenzó el Consejo de Guerra formado por las autoridades de Marina con motivo de la explosión de una bomba en un vaporcito de los llamados golondrinas, que prestan servicio en este puerto.

Leyóse primero el apuntamiento, durando su lectura algunas horas. Después comenzó el desfile de testigos, figurando entre éstos María Queraltó, madre del tristemente célebre Juan Rull.

Declaró también el ex-jefe de policía señor Triessols.

Hoy seguirá el desfile de testigos. Los procesados, son, como ya dije, Vicente Cuyás Santamaría y Carlos Blanch Queraltó, primo hermano este último del fusilado Juan Rull.

La vista de esta causa ha despertado bastante interés.

Un hijo de Weyler herido

Ayer ocurrió en el Hipódromo un accidente del que resultó ligeramente herido don Antonio Weyler, hijo del Capitán General de esta región.

Estando paseando á caballo dicho señor, encabritóse la cabalgadura, lanzando al gineté á algunos pasos de distancia, ocasionándose con la caída algunos arañazos.

El señor Weyler fué curado de primera intención en la casa Antúnez y luego fué conducido en coche al palacio de la Capitanía.

El caballo, al quedar sin jinete, desbocóse.

Millonario filántropo

Cablegrafían de Nueva York que el conocido multimillonario yanqui Mr. Rockefeller ha tenido un hermoso rasgo de filantropía, entregando mil millones de dólares para la fundación de un trust que se llamará de Caridad.

Parte de los recursos con que contará el trust referido se dedicará á prestar apoyo material á las familias que se hallen en la miseria y á ayudar á los obreros que queden sin trabajo.

Otro de los asuntos de que se ocupará dicho trust es el fomento de la cultura, creando Bibliotecas, haciendo ediciones gratuitas de obras de reconocido mérito y prestando apoyo á las instituciones creadas para el desarrollo de la cultura y del progreso.

Créese que otros millonarios yanquis imitarán la hermosa conducta de Mr. Rockefeller.

Canalejas y Marina

Ayer celebraron una nueva entrevista el señor Canalejas y el general Marina, estando juntos más de dos horas.

Hoy marchará á Archena el general Marina.

Una comisión de jefes y oficiales de la marina de guerra ha visitado á dicho general para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.

El general Marina agradeció mucho la honrosa distinción de que le hacían objeto.

Almuerzo

El Presidente del Consejo almorzó ayer en casa del general Weyler.

La estancia del Rey en Sevilla

Se ha desmentido la noticia de que hoy llegara don Alfonso á Madrid.

Es probable que el Rey permanezca en Sevilla hasta la semana próxima.

Debido á ello hoy tal vez marchará el señor Canalejas para llevarle á la firma algunos documentos.

En este caso, el Presidente del Consejo aplazará por ahora su proyectado viaje á Huelva.

El mercado de Marruecos

Comunican de Zaragoza que ha salido de aquella ciudad don Basilio Paraiso, marchando con dirección á Madrid.

El señor Paraiso resolverá en la Corte algunos asuntos, emprendiendo luego un viaje á Marruecos con objeto de estudiar aquellos mercados y ver el medio de que pueda beneficiarse la producción española.

Jura de banderas

Telegrafían de varios puntos de España, entre ellos Málaga, Córdoba y Sevilla, que se ha celebrado con toda solemnidad la ceremonia de jurar la bandera los nuevos recutas.

En Sevilla, revisió el acto mayor solemnidad por asistir á él los Reyes.

Numeroso público asistió á la fiesta.

Regreso de Weyler

Hoy regresará á esta capital el general don Valeriano Weyler, encargándose nuevamente del mando de esta región.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros que se celebró ayer tarde terminó á las siete y media.

El señor Canalejas expuso á sus compañeros las peticiones que ha recibido de diferentes puntos, interesándole para que se favorezca en lo posible la industria nacional.

Se hizo cargo de las referidas peticiones el Ministro de Fomento señor Caibeton para estudiarlas y atenderlas en todo lo que sea posible.

Se trató también de procurar una rebaja para el café y el cacao procedentes de nuestra colonia de Fernando Poo.

Hablóse de un plan de obras públicas que deberán llevarse á cabo en nuestras posesiones del Riff.

Se convino en subvencionar á las empresas españolas que se decidan á llevar á cabo las referidas obras.

El señor Canalejas pronunció luego un extenso discurso, para el que le sirvieron de base las diversas conferencias que ha celebrado estos últimos días con el general Marina.

Trató el Presidente del Consejo de las soluciones que deben buscarse para resolver definitivamente el problema de Marruecos.

Luego trataron los Ministros de la forma en que debemos concurrir á la Exposición de Arte que debe tener lugar en breve en Roma.

Se ocuparon luego de las reformas que deben introducirse en los códigos civil y penal, acordando nombrar una comisión que estudie las reformas y la manera de llevarlas á la práctica.

El Ministro de la Gobernación señor Merino dió cuenta de los trabajos que lleva realizados para la preparación de las elecciones de diputados.

El Ministro de Hacienda señor Cobian se ocupó de la actual situación en que se encuentra el Tesoro.

Trataron también los ministros del estado de las obras de los ferrocarriles pirenaicos y de la adquisición de cuatro lanchas de vapor con destino al buque de guerra «Reina Regente».

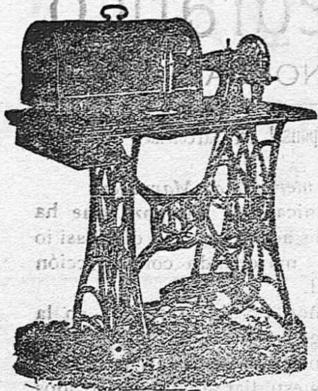
Una vez terminado el Consejo, se facilitó á la prensa una nota oficiosa en la que se contienen los principales asuntos que se trataron y que son, en resumen, los que anteceden.

En dicha nota oficiosa no se habla para nada de la disolución de las actuales Cortes.

TRASLADO.—La pequería Alonso de la calle del Carmen n.º 10, se trasladará desde el primero de Marzo próximo á la de la Arravaleta, n.º 25.

EN VENTA.—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 03, de Villa Carlos, ó en esta imprenta.

# Máquinas de coser "NAUMANN" Máquinas de coser



Agujas de todas clases  
 Lanzaderas de todos sistemas  
 Hilos y Sedas  
 Canillas.-Engranajes  
 Correas.-Bobinas  
 Bielas.-Destornilladores  
 Aros para bordar  
 Aceites.-Aceite  
 Gomas.-Muelles  
 Piezas universales para bordar  
 Reparaciones

Decir en Menorca que las máquinas "NAUMANN" son muy buenas, no es nada nuevo, porque desde muchos años son aquí muy conocidas, y el público está plenamente convencido de que es una gran verdad.

Lo que sí es una novedad interesante, los últimos tipos que esta importante fábrica ha presentado al mercado, los cuales son la continua tentación de las personas de buen gusto, y verdaderas joyas para todas las familias por su gran utilidad y economía.

La finura y perfección de los múltiples trabajos que con ellas pueden hacerse, es la admiración de las personas inteligentes, y en verdad, no hay máquinas que puedan hacerlo mejor. Nos prestamos gustosos a cotejar estos trabajos con los que hagan las máquinas de cualquiera otra marca, sea la que fuere.

La casa "NAUMANN" para todos los roces de sus máquinas emplea materiales de acero tenaz, llevado al más alto grado de dureza, y el ajuste de todas sus piezas es graduable y absolutamente perfecto. He aquí sencillamente explicado el porqué son tan duraderas, tan ligeras y tan silenciosas, y porqué trabajan tan primorosamente.

En estructura y elegancia, son imitables, y sus nikelados y esmaltados es lo mejor que puede hacerse.

Se venden a plazos de 2<sup>50</sup> pesetas semanales y al contado con grandes rebajas

Se entrega con cada máquina un documento garantizándolas contra todo defecto de construcción.

**Importante.** Se enseña a los compradores el uso de todas las piezas que se entregan con las máquinas, é ininidad de trabajos que con ellas pueden hacerse con la mayor facilidad, incluso labores de adorno, como bordados, reales calados rechelié etc.

AGENTE EN MENORCA:

**L. MIQUEL PRETO. - Arravaleta, 12, Mahón.**

# REMINGTON

## La primera máquina de escribir que se conoció

### La mejor marca del mundo

### Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á **D. JUAN BAÑA LOPEZ**

## LEY ELECTORAL

PARA

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera

Precio: 2 PESETAS

Véndese en la Tipografía Mahonesa Castillo, 25.

## Escritura mecanográfica

Se hacen toda clase de escritos á máquina, y toda clase de copias de documentos. Trabajos económicos. Tipo de escritura lo más moderno que se conoce.

Encargos en el Ateneo Popular.

## Taller de Escultura Decorativa

DE

## Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.-MAHÓN

## RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

## Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

## Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el Extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

## Musica

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos e Partituras e Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

## Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

- León.—El método Gornir.
- ».—Los hombres alegres.
- ».—La República de amor.
- ».—Ninfas y sátiros.
- Serrano.—La alegría del batallón.
- Penella.—Las gafas negras.
- ».—Corpus Christi.
- ».—Día de Reyes.
- ».—Pura la cantaora.

Piezas de concierto

- Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Noguera.
- Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.
- Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

La Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taxa de té, La mala sombra, San Juan de Lux* y otras.

Papel pautado de todas clases.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

# RELOJ ORIÓN

AFINADOR CRONOMÉTRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

## SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

## Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado. Se arreglan y alquilan á precios económicos.

BOSCH HERMANOS

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

BARCELONA

NÚM. 6

CARRETERA MAHÓN, NÚM. 6

REPRESENTANTE EN MAHÓN Jose Hernandez